

## EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE APORTE Y CREDITO PROGRESANDO "COOPSERPROG"

## HACE CONSTAR:

Que, la COOPERATIVA DE SERVICIOS DE APORTE Y CREDITO PROGRESANDO "COOPSERPROG" identificada con Nit: 901.814.236-3, pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta en virtud del Art. 19-4 del E.T., y ha cumplido al 31 de diciembre de 2024 con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial.

En el año 2025 "COOPSERPROG" presentó y declaró renta por el periodo fiscal 2024, dentro del término de ley, a la tarifa definida en el parágrafo transitorio primero del Art. 19-4 del E.T. y de acuerdo con lo establecido en los artículos 356-2 y 364-5 del ET y en el artículo 1.2.1.5.1.11 del Decreto 2516 de 2016, como consta en el formulario 110 Declaración de Renta y Complementario No. 1117620053399 presentado electrónicamente el día 18 de mayo de 2025.

Se expide en Cúcuta a los 24 días del mes junio del año 2025, y se publica en cumplimiento al numeral 13, parágrafo 2° del Art. 364-5 del E.T. Adicionado por el Articulo 162 ley 1819 de 2016.

JESUS EMIRO SANDOVAL LOZANO

1.091.657.847 de Cúcuta Gerente COOPSERPROG ZAYDE DIOMARA BAUTISTA ROSAS

TP 209942-T

CC. 1.090.457.634 de Cúcuta

fayde I ressort



